



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N°18/2011.-

FECHA : JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia pueden tomar sus asientos. Aprobación u objeción al acta entregada anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acta N° 16 se entregó la semana pasada hay aprobación u objeción señores Concejales.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 16.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acta N° 17 se las entrego la próxima sesión porque con la exposición de la ACHS quedaron de enviarnos la Presentación y lo realizaron solamente hoy y no alcanzamos a imprimirla así que se la entrego completa la próxima sesión.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- APOLONIDES MUÑOZ NAVARRETE PRESIDENTE DEL CLUB DE HUASOS DE ÑIQUÉN INFORMA QUE POR ACUERDO DE ASAMBLEA OFRECEN EN DONACIÓN A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN CON LA FINALIDAD DE POSTULAR A PROYECTO MEJORAMIENTO EL BIEN RAÍZ SEÑALADO EN EL DOCUMENTO.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado.
- SR. ALCALDE: respecto a eso en la pregunta que me hacían la reunión pasada que es verdad no aceptan los comodatos para postular a proyectos como se postulaba antes sino que tienen que pasar directamente al Municipio las donaciones sean de Juntas de Vecinos, Clubes deportivos y de Huasos en este caso el Club de Huasos para postular al

proyecto de la medialuna está cumpliendo con esas exigencias que se está pidiendo para postular a los nuevos proyectos, es complicado porque nosotros teníamos hartas posibilidades de proyectos con multicanchas, con Gimnasios y no todas las organizaciones están dispuestas a traspasar sus terrenos a la Municipalidad pero en este caso el Club de Huasos está cediendo esto y por lo tanto nosotros lo que tenemos que hacer es llamar a votación para aceptar este predio que entrega el Club de Huasos.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: 1.26 hectáreas son 12600 metros.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: 1,29 hectáreas, 12.900 metros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Marcela no me fijé bien en el poniente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sureste pasaje las Encinas que los separa de Hugo Gebrie, pasaje Las Encinas que los separa de don Gastón Soto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Las Rosas los separa de Don Gastón Soto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sureste camino público, suroeste de doña Ramona Parada separada por cerco.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: mire la media luna al sur colinda con Ramona Parada, para los dos lados o sea ambos costados.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para los dos lados es con Ramona Parada para el sureste y noreste.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ellos no deslindan con Gebrie.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: camino por medio sí, por lo que yo escuché es por el pasaje Las Encinas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esto lo trajeron por la escritura que tienen ellos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: camino por medio porque Gebrie al lado norte porque ese es el terreno que está detrás del Internado eso es de Gebrie y lo otro...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero ellos colindan con nosotros; porque están poniendo esos deslindes?.
- SR. ALCALDE: en toda la parte donde termina la media luna hay un caminito.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que ese nunca ha sido camino.
- SR. ALCALDE: si sé que no es donde puede pasar a pie la gente.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es nuestro camino.
- SR. ALCALDE: no estoy alegando eso es más o menos es para explicarle que ese camino que está ahí sigue la parcela o el terreno de don Hugo por eso dicen que colindan con don Hugo porque tiene contacto ahí.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa que el noreste si lo ponemos colinda tanto con Ramona Parada como con Hugo Gebrie colinda con los dos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: solamente colinda en la punta de acá con el camino que se llama las Encinas, pero no colinda con Gebrie.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no pero camino por medio, ¿no dice camino por medio?.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no hay camino porque dice camino, yo me opongo a eso.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: dice "pasaje Las Encinas que lo separa de Hugo Gebrie".
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Marcela Hugo Gebrie tiene acá, después estamos nosotros, después viene la media luna, donde colinda con Gebrie? Y no existe ningún pasaje.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: leo textual, noreste pasaje Las Encinas que los separa de Hugo Naim Gebrie.
- SRA. CONCEJALA ELIZBETH SEPULVEDA: es que no hay pasajes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo tengo entendido de que esto lo sacaron de la escritura mas allá no sé.
- SRA. COCNEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo solo leo; tengo la escritura, mientras no se aclare el tema de los deslindes me opongo a este acuerdo porque ellos no colindan con Gebrie.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: le vamos a decir a Oriana que nos preste un plano de los que tenemos nosotros para que nos aclaremos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: colega esta es la medialuna y acá viene el camino y acá en el pasaje Las Encinas que es donde tiene la casa Falcón que ellos le compraron a Gebrie pero no sé cuanto era el terreno de Gebrie, ¿pero de aquí atrás del Internado también es de Gebrie o no?.
- SR. ALCALDE: no eso es de don Gastón Soto. Lo que dice la Marcela está bien porque es eso que los separa. En todo caso ellos tienen el proyecto y están avanzados en las fechas que deben cumplir por eso anduvo todo esto más

rápido y no se pidió una reunión antes para no molestarlos y lo dejo para que los colegas Concejales piensen libremente.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: pero si lo sacaron de las escrituras es porque así es.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en ese lado que señalan es nuestro.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: (Trae Plano) esta es la calle de las Rosas y esto llega a la otra esquina donde vive don Gastón.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ¿y dónde está lo de don Gebrie?.
- SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL: esto que está aquí.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no, porque nosotros tenemos aquí.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: en Darío Salas.
- SRA. CONCEJALA ELIZBETH SEPULVEDA: ahí le encuentro razón, pero no aquí colindante con ellos.
- SR. ALCALDE: si está bien lo que leyó Marcela.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo me opongo y que quede en acta de que no es así porque nosotros tenemos derechos legales de echar abajo esa escritura.
- SR. ALCALDE: colega los que están de acuerdo votan, la colega se opone y si después hay algún problema...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: PERO QUE QUEDE EN ACTA.

- SR. ALCALDE: si todo queda en acta señora Ely no se preocupe aquí no hay nada malo. Nosotros aprobamos y aceptamos que estén de acuerdo y mientras se le explica el problema a don Polo para que ellos solucionen la otra parte.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo vamos a tener que solucionar con ustedes porque se está haciendo un traspaso para la Municipalidad.
- SR. ALCALDE: bueno lo solucionamos después con nosotros.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: en el sur dice que limita con Ramona Parada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero no existe ningún pasaje es nuestro campo.
- (SE ANALIZA EL PLANO EN CONJUNTO CON LOS SEÑORES CONCEJALES).
- SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL: y dice separados por cercos.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: podríamos ver copia de la escritura que trajo don Polo.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: pero después lo vemos más detalladamente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: les pedimos adjuntar una copia de la escritura...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Secretaria con su permiso me retiro de este Concejo, porque yo no puedo quedarme sin aclarar una situación legal que corresponde tengo el derecho de retirarme de este concejo, porque no voy aceptar una cosa semejante, que concejales de esta Municipalidad se pongan de acuerdo...

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: señora Ely estábamos proponiendo de pedir una copia de la escritura primero y antes de votar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el señor Alcalde está pidiendo que ustedes voten señorita antes de aclarar la situación.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: pero ahora estábamos pidiendo una copia de la escritura estábamos conversando y después solucionar el problema, porque yo creo que debiera haber una copia para nosotros asegurarnos de lo que hay.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por supuesto eso es lo que yo creo que corresponde.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: creo que es lo mejor y después vemos el problema porque o sino va haber un problema entre el Municipio, entre ellos y el Club de huasos y la idea no es esa porque ojalá aclarar todo.
- SR. ALCALDE: yo estoy con la posición de que se vote porque o si no se va a perder al proyecto si no ustedes responderán ante el Club de huasos yo no tengo ningún problema pero yo llamo a votación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: cómo no voy a saber yo lo que es de mi mamá si yo me he criado acá y conozco todo lo que significa.
- SR. ALCALDE: es que esa no es responsabilidad de nosotros señora Ely si ustedes hicieron el negocio con el Club de Huasos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero usted está pidiendo una votación de algo Alcalde que sabe que es ilegal, porque no es legal decir que colinda con otra persona.

- SR. ALCALDE: pero mientras no me demuestre por escrito yo no sé si es ilegal.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero deme el tiempo entonces para buscar las cosas.
- SR. ALCALDE: ustedes verán si quieren votan y si no no, pero resulta que ustedes van a tener que darle la explicación al Club de huasos porque no se aprobó yo no tengo ningún problema en eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hasta cuando hay tiempo para este tema, podemos hacer una reunión extraordinaria.
- SR. ALCALDE: me dan un minuto para preguntar.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: están encima parece los plazos.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: señora Ely no puede ir a buscar las escrituras?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: voy a ir al tiro hablar con mi mamá.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: porque tienen que tener una copia los dos. Yo igual le encuentro razón a ella porque si ella está segura y debe salir en la copia de la escritura y el escrito que está ahí lo sacaron de la escritura a lo mejor la señora Ely está equivocada y la escritura de ella dice lo mismo que está ahí, por eso la idea es que ella traiga su escritura y veamos si es que es lo mismo que está ahí, porque el escrito de ella está sacado de la otra escritura.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: estos son los proyectos Presidente de la República y estamos sobre la fechas y hay plazo hasta el 30.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: o sea se podría hacer una extraordinaria, si porque igual yo la entiendo a ella porque no sé si lo dieron o lo vendieron no sé cómo fue ese asunto con el Club de Huasos parece que fue donado y ahí es un tema que ella tendría que conversar con ellos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: por ultimo si no llegamos a buen puerto ahora podríamos hacer otra reunión.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si nosotros votamos ahora nosotros vamos aprobar lo que está ahí y después el problema después se lo va a llevar la Municipalidad.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo creo que debemos tener una copia nosotros de la escritura para votar y darnos cuenta de lo que estamos votando también.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay que tener una copia de le escritura para votar y ver que le están dando a la Municipalidad de Ñiquén, los Huasos, además en los deslindes yo no veo mucho problema pero si se puede generar un debate después y cuidado porque si nosotros aprobamos algo que no corresponde a la Ley.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: tenemos que tener conocimiento de lo que estamos votando.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo creo que aquí los huasos tienen medio claro el tema.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es que yo pienso que ese documento está basado en la escritura, la señora Ely lo que tiene que aclarar es su escritura para corroborar.
- SR. ALCALDE: don Sergio está llamando a don Polo pero el 28 de junio hay que ir a dejar la documentación el proyecto está hecho lo que falta es la aprobación del Concejo aceptando la donación.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo que podemos hacer es una reunión extraordinaria mañana o el lunes.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y tomar el acuerdo que se aprueba el N° Rol 17-293 de ese bien; dependiendo de los deslindes que tengan por que este es un Rol, independiente de los deslindes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo tengo la razón, me acaba de decir mi mamá que en ningún momento es como dice la escritura; es ella la que colinda con el Club de Huasos porque Gebrie está más acá y no existe ningún pasaje entre medio.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: señora Ely esta propiedad tiene un Rol que es el 17-293, Secretaria Municipal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero esa es la escritura.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no; este es un comodato que entregó el Club de Huasos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: usted es ministro de fé señora Secretaria por favor.
- SR. ALCALDE: no esté amenazando señora Ely.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: estábamos conversando que debiéramos hacer una reunión extraordinaria para ver el tema porque hay plazo hasta el 28.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que yo encuentro que es justo que así como ellos presentaron eso se les va a pedir que traigan la escritura y le pediría a usted señora Ely que también la trajera.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la Escritura Original de ese campo.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: debe haber una original y una donación de ustedes al Club de Huasos que también es importante.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: exactamente existe una escritura y mi mamá tiene que tenerla en sus archivos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además don Polo puede ir hablar con usted para que esto se aclare, el Municipio es un mero intermediario entre ustedes nada más que eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si el Municipio va a tomar un acuerdo viendo las dos escrituras me parece bien.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que es lo más justo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pueden ver bien la situación de la escritura.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: exactamente como corresponde.
- SR. ALCALDE: el proyecto está avanzado y de hecho solamente falta esto y tenemos plazo hasta el 28 de este mes para ir a dejarlo, vamos a ver que dijo don Polo porque se le llamó ahora para que venga a conversar y ven las escrituras y esto va a tener que ser antes de que se vayan al Congreso y dejar solucionado esto porque de vuelta el plazo ya estaría vencido.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: perdonando lo que voy a decir yo conozco algo de escrituras, cuando en una escritura se ponen los deslindes y dice antes esto después el otro y resulta que ni siquiera se le había vendido la parte que se le vendió a Gebrie cuando se les dio a los Huasos.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por eso debe haber una escritura respecto a esto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no tengo idea cual es la escritura o de dónde sacaron eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no la inscribirían por Bienes Nacionales.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: hay una cantidad de terreno que se donó al Club de Huasos esa cantidad tendría que ser.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: exactamente, está en la escritura.
- SR. ALCALDE: eso tengo entendido que el Club de huasos lo hizo por bienes nacionales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero deben respetarse las medidas que se donaron no pueden ir a Bienes Nacionales hacer una escritura por lo que a él le parezca, es donde los cierros están marcando que son los árboles y son estos que marcan el deslinde.
- SR. ALCALDE: se invitará a una reunión extraordinaria.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: dejémosla fijada altiro.
- SR. ALCALDE: primero no lo podemos fijar porque tiene don Polo que hablar con ella y ver las escrituras entonces es probable que sea una mala información que colocaron pero siempre por lo que tengo entendido y no entiendo mucho ya que cuando me ha tocado defender algunos temas el abogado nos ha explicado que siempre la escritura última es la que va valiendo, porque la otra vez cuando se alegaba de unos terrenos del Municipio y la otra parte presentaban escrituras antiguas donde estaban al nombre del papá pero después aparecían otras escrituras donde ellos en el año

x vendían al Municipio donde en ese tiempo encabezaba don Jack Behar entonces esa era la confusión que tenían, entonces se llamara a reunión extraordinaria para votar este tema.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo no tengo nada más seguramente la semana que viene nos vamos a ver porque tienen que afinar los temas de su viaje.

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: yo creo que están en conocimiento de la situación del Liceo San Gregorio y del Liceo Tiquilemu que están en paro, la verdad de las cosas es que aquí en el Liceo habían muy pocos alumnos en paro entre 15 a 20 alumnos no eran más y ellos reclaman algunas cosas que estuvimos conversando y ahora recién ellos han llegado a un acuerdo a partir de mañana y algunos compromisos que ellos pidieron hubo que hacer y eso sería en relación del paro en este momento no tenemos nada de Tiquilemu solo que están en paro y vamos para allá ahora para saber cómo está todo y seguramente después me van a informar como están. Los profesores que se adhirieron al paro fueron 22 profesores del liceo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: que había paro de profesores también?.
- SR. ALCALDE: también.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELANA: estas jornadas van a ser recuperables?.
- SR. ALCALDE: del Ministerio nosotros no hemos recibido ninguna instrucción, lo único que escuché por la televisión que la responsabilidad de los paros en colegios municipales eran responsabilidad del Alcalde,

por eso nosotros estamos conversando con los alumnos y les hemos dado la libertad para que hagan su paro y lo último que nos estábamos preocupando porque decían que estaban llegando niños que no pertenecían al Liceo entonces eso es con respecto al tema, esa es la información que tengo en relación del paro. Lo otro es que estamos tratando de insistir con el tema de la construcción del Gimnasio la verdad es que el Gimnasio y ya nos convencimos que no va a ser terminado y pedimos que se terminen los patios por dentro y después de realizar el festival se termine la programática, porque es la única manera de llevar el festival de otra manera no se podría y esto es lo que yo tendría que informarle y ahora pasamos a la ronda.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quiero solicitar que me den por escrito por favor los deslindes que dice esa escritura para poder mostrárselos a mi mamá.
- SR. ALCALDE: háganos llegar una notita y les entregamos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: para que en 15 días me responda, no me de ninguna cosa, esta es la gota es la que rebalzo el vaso.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: el gobierno está exigiendo que sea así que se traspase los terrenos para los proyectos.
- SR. ALCALDE: eso es un asunto de Gobierno y de Contraloría.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- **1.- VARIOS.**

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: solamente contento porque están arreglando el puente de San Fernando y ojalá sigan con los demás después.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el camino de Colvindo creo yo que está pesimamente malo, así que creo que le hace falta porque ya van como tres semanas con el problema y creo que sería importante recalcarle a Vialidad y con respecto al tema el hecho de que se vaya analizar; es bueno que se acerquen las partes para llegar a buen puerto y tanto la colega pueda quedar conforme o tranquila por decirlo de alguna manera por lo que vaya acontecer luego de vistos todos los documentos, así que pienso que esta reunión extraordinaria si es necesario que se haga va a ser importante que se haga para poder despejar por las dudas y está en su pleno derecho de ver ambas partes.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: reiterar que ojalá Vialidad pase la máquina por el camino de Colvindo porque está súper malo yo ahora me vine por las Rosas. Ojala Vialidad arregle pronto ese tema de los caminos los puentes que ya los habíamos informado y también no sé si debo hacerlo por escrito pero me gustaría pedir una copia de las escrituras para cada uno de nosotros los concejales; uno de la mamá de la señora Ely y de la que tiene el Club de Huasos para así nosotros revisar y comparar también, no sé si tengo que hacerlo por escrito o para la otra sesión que nos tengan a nosotros las cosas.
- SR. ALCALDE: tráigalo por escrito y se lo tenemos nosotros, pero no podemos tenerle lo de la señora Ramona porque no está en poder de nosotros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no tengo ningún inconveniente de hacerle llegar en forma personal a cada uno de ustedes copia de la escritura de mi mamá, ningún inconveniente.

- SR. ALCALDE: yo no puedo decir lo mismo porque es del Club de Huasos por eso por escrito para que quede un respaldo es del Club de Huasos no mío.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si entiendo, solo eso.
- SR. ALCALDE: los caminos colegas la verdad es que en Colvindo justamente cada vez que pasan maquina después llueve y las máquinas por lo que dijo el señor Merino estaban en otra Comuna donde tienen que ocuparse de allá y ahí se vendrán para acá, pero Oriana ha hecho las peticiones correspondientes porque hay varios Caminos que están malos porque en tiempo de invierno ustedes saben que se echan a perder.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: con el asunto de la donación hay que esperar y ver los deslindes, yo estaba de acuerdo con Gemita de que nos hubieran pasado para obtener el rol pero como hay que hacerlo por escrito, por lo tanto que nos den un tiempo antes de aprobar y pasando a otro tema supe que por la Gloria habían unos focos que estaban en mal estado y no prende ninguno.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quiero dejar en claro que nosotros nunca estuvimos informadas ni mi familia, ni mis abuelos de la inscripción por Bienes Nacionales del terreno, sino que se hizo una escritura hace muchos años atrás, pero cuando vinieron nunca nos informaron que fuéramos a ver los deslindes, ni por parte de Bienes nacionales ni por parte del Club de Huasos, eso nada más.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: siempre uno tiene que regir por lo que dice la justicia hay un rol único que ese va a ser que va tener los deslindes indicados y en este aspecto yo creo que se debe guiar por el Rol espero que se llegue a un buen fin ambas partes, que ambos queden conformes y la Municipalidad y esperar la próxima semana para que ver qué novedades tenemos pero les deseo que les vaya muy bien a todos.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: la idea es que se solucione luego esto para poder postular al proyecto porque o sino no se va a poder hacer nada en la medialuna y se solucione ojalá la próxima semana.
- SR. ALCALDE: yo lo único que puedo decir que este es un problema del Club de Huasos y la idea era de apoyarlos en la medialuna que realmente está en mal estado y era muy difícil hacer una medialuna con recursos propios porque el deporte de ellos es muy caro y por lo tanto pasa de que al ser caro no dan los recursos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que hay que acudir a la legalidad de la escritura.
- SR. ALCALDE: cuando el Gobierno está exigiendo esta forma de proyectos no es la responsabilidad del Municipio es responsabilidad del gobierno y de la Contraloría, quienes están pidiendo estos requisitos no es responsabilidad de nosotros, solo eso señora Secretaria y que el acta quede lo mas clarito posible porque se supone que el Club de huasos también tiene que informarse de lo que aquí se dijo porque creo que corresponde y si no hay nada más se levanta la sesión gracias colegas por su asistencia.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

➤ NO HAY.-

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE



1.- ~~MANUEL PINO TURRA~~ MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

: ~~DOMINGO GARRIDO TORRES~~
ALCALDE

2.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

3.- JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____
:

4.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____
:

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
3.- MANUEL PINO TURRA

: _____
:

6.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO
4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____
:

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____